

Canacol Energy Ltd prueba 46.3 MMSCFPD (8,123 BOEPD) en Toronja 1, su octavo descubrimiento consecutivo de gas colombiano, validando un nuevo *play* comercial de gas somero

CALGARY, ALBERTA - (Jun 27, 2017) - Canacol Energy Ltd ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) se complace en proporcionar la siguiente actualización sobre el pozo de exploración Toronja 1, el octavo descubrimiento de gas consecutivo de la Corporación en la Cuenca del Valle Inferior del Magdalena. La Corporación también anuncia la adición de un cuarto pozo exploratorio de gas, Gaitero 1, a su programa de perforación para 2017, y provee una actualización de su proyecto de línea de flujo de gas.

El Señor Mark Teare, Vicepresidente Senior de Exploración de Canacol, comentó: "Toronja 1 marca otro éxito exploratorio en el nuevo *play* de gas, y de alto impacto, de areniscas someras del Porquero, el cual probamos el año pasado con el pozo de exploración Nelson 6, con Toronja 1 probando exitosamente a una tasa combinada de 46 MMscfpd. Los descubrimientos en Toronja 1 y Nelson 6 abren la posibilidad a un nuevo e importante *play* comercial de gas a través de 1.2 millones de acres netas en nuestros cinco contratos de exploración ubicados en la Cuenca del Valle Inferior del Magdalena. Las mismas técnicas de procesamiento e interpretación de sísmica que hemos estado utilizando en el pasado para identificar el gas en la etapa de pre-perforación en los prospectos más profundos de la formación CDO, se han aplicado con éxito a los prospectos de gas más someros de la formación Porquero, lo que nos permite detectar la presencia de gas dentro del prospecto antes de la perforación. Esta técnica ha arrojado una tasa de descubrimiento de 89% para nuestro programa de perforación de exploración de gas en los últimos tres años, una tasa de éxito notable para cualquier empresa de petróleo y gas en el contexto de la exploración mundial de gas convencional. Observamos cuatro prospectos adicionales cerca de Toronja 1 en la formación Porquero, las cuales presentan las anomalías sísmicas características que indican la presencia de gas. Utilizando los resultados de los descubrimientos de Nelson 6 y Toronja 1, nuestros equipos técnicos están trabajando en trazar este nuevo *fairway* de gas a través de nuestros bloques, para identificar oportunidades adicionales para perforaciones futuras, adicionales a los 44 prospectos y *leads* que ya hemos identificado en nuestros bloques en el reservorio, más profundo, Ciénaga de Oro. Anticipamos que en los próximos años el *play* somero del Porquero agregará nuevas y significativas reservas a la ya amplia base de reservas de la Corporación."

El señor Ravi Sharma, Vicepresidente Senior de Operaciones de Canacol, comentó: "Estamos muy satisfechos de haber realizado otro descubrimiento de gas en Colombia, nuestro octavo consecutivo, y estamos aún más complacidos de haberlo perforado en un tiempo record de 6 días, 41% por debajo del presupuestado. Las eficiencias que estamos logrando en nuestro programa de perforación de gas han dado lugar a importantes ahorros de capital, tanto que podemos agregar un pozo adicional de exploración de gas, Gaitero 1, a nuestro programa de perforación de 2017. Con los resultados exitosos en los pozos de exploración Cañahuate 1, y ahora en Toronja 1, que probaron a tasas de 28 MMscfpd y 46 MMscfpd respectivamente, y con dos pozos de exploración de gas de alto potencial adicionales aún pendientes por perforar este año, Canacol sigue avanzando hacia la consecución de nuestro objetivo de producir 230 MMscfpd de gas en diciembre de 2018. También me complace informar que nuestro proyecto de línea de flujo de gas avanza de acuerdo con lo previsto, y que Canacol está en el proceso de cerrar una colocación de capital de US \$ 40 millones en el SPV. Esto nos permitirá alcanzar nuestro objetivo de elevar las ventas y producción de gas hasta 130 MMscfpd para diciembre de 2017."

Pozo Exploratorio de Gas Toronja 1
Contrato de Exploración y Producción VIM 21, Cuenca Inferior del Magdalena
GEOPRODUCTION OIL AND GAS COMPANY OF COLOMBIA, Participación Operadora de 100%

El pozo de exploración Toronja 1 inició perforación el 28 de mayo de 2017 y alcanzó una profundidad total de 7.200 pies de profundidad medida ("ft md") en seis días. El pozo encontró gas entre 4,875 a 6,256 pies de profundidad medida (4,775 a 5,956 pies de profundidad vertical verdadera) con una porosidad promedio de 20% dentro del objetivo primario del yacimiento de areniscas del Porquero.

Se completaron y realizaron pruebas de flujo en dos zonas diferentes dentro del Porquero. La primera zona probada se perforó entre 4,865 a 4,884 pies de profundidad medida, y fluyó a una tasa final estable de 24.4 millones de pies cúbicos estándar por día ("MMscfpd") de gas seco, con una presión en cabeza de tubo de 813 libras por pulgada cuadrada ("psi") y un choque de 70/64 pulgadas, sin presencia de agua durante un periodo de prueba de 44 horas. La segunda zona probada se perforó entre 6,249 y 6,257 pies de profundidad medida y fluyó a una tasa final estable de 21.9 MMscfpd de gas seco, con una presión en cabeza de tubo de 818 psi y un choque de 70/64 pulgadas, sin presencia de agua durante un periodo de prueba de 37 horas. Se está trabajando en conectar el pozo Toronja 1 a la planta de procesamiento de gas de la Corporación en Jobo, a unos 3 kilómetros ("kms") al sur.

Pozo Exploratorio de Gas Pandereta 1
Contrato de Exploración y Producción VIM 5
CNE Oil and Gas S.A.S., Participación Operadora de 100%

El pozo de exploración Pandereta 1 está situado aproximadamente a 10 kms al este de los campos Clarinete y Oboe en el contrato VIM 5. El prospecto Pandereta es un anticlinal en tres direcciones, definido por fallamiento normal con cubrimiento de sísmica 3D. El objetivo del pozo son areniscas probadas de la formación Ciénaga de Oro ("CDO"), productivas en los descubrimientos de gas Clarinete y Oboe. El pozo iniciará perforación a principios de octubre de 2017, y se espera que haya sido perforado y probado cinco semanas después.

Pozo Exploratorio de Gas Gaitero 1
Contrato de Exploración y Producción VIM 5
CNE Oil and Gas S.A.S., Participación Operadora de 100%

Una vez finalizada la prueba de flujo del pozo Pandereta 1, la plataforma será movilizadada aproximadamente 6 km al norte para perforar el pozo de exploración Gaitero 1. El prospecto Gaitero es un anticlinal en tres direcciones, definido por fallamiento normal con cubrimiento de sísmica 3D. El objetivo del pozo son las areniscas probadas de la formación CDO. El pozo iniciará perforación a mediados de noviembre de 2017, y se espera que haya sido perforado y probado cinco semanas después.

Proyecto de Línea de Flujo de Gas

El Vehículo de Propósito Especial (SPV) está en proceso de cerrar una colocación de US \$ 40 millones con un grupo de inversionistas privados, los cuales se utilizarán para financiar la construcción de la línea de flujo, con el cierre de la financiación previsto entre mediados y el finales de julio de 2017. Mientras tanto, el SPV ha adquirido aproximadamente el 60% de los derechos de vía de la línea de flujo y ha comprado dos parcelas de terreno para las estaciones de compresión. La fabricación y despacho de los tubos y estaciones de compresión están dentro de lo programado y se prevé que todo el equipo llegue a Colombia antes de mediados de agosto de 2017. Se prevé que la construcción de la línea de flujo comience en la última semana de agosto de 2017. Las pruebas de presión de la línea de flujo y de las estaciones de compresión se prevé comiencen a mediados de noviembre de 2017, con la línea de flujo prevista para comenzar las entregas de gas a Cartagena, a través de una conexión con el gasoducto de Promigas S.A. en Bremen, el 1 de diciembre de 2017.

La Corporación proporcionará actualizaciones sobre el programa de perforación de exploración a medida que se disponga de información.

Canacol es una empresa de exploración y producción con operaciones en Colombia, Ecuador y México. Las acciones ordinarias de la Corporación cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto, la OTCQX en los Estados Unidos de América y la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CNE, CNNEF y CNE.C, respectivamente.

Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como “plan”, “expectativa”, “proyecto”, “intención”, “creencia”, “anticipar”, “estimar” y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones “pueden” o “van” a ocurrir. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

Este comunicado contiene medidas financieras que no están en las NIIF como EBITDAX, fondos provenientes de las operaciones, capital de trabajo, ganancia operacional -“netback”- y ventas contractuales realizadas que no tienen un significado estándar establecido por las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con el cálculo de mediciones similares para las otras entidades. La administración utiliza estas medidas financieras que no están en las NIIF como medición de su desempeño y proporcionar a accionistas e inversionistas medidas adicionales del desempeño y resultados financieros de la Corporación.

Las ventas realizadas de gas contratado están definidas como gas producido y vendido más ingresos de gas recibidos por contratos de nominación take or pay.

Conversión boe – “boe” barril de crudo equivalente se deriva de convertir gas natural en petróleo en una razón de 5.7 Mcf de gas natural por un barril de petróleo. La razón de conversión de BOE de 5.7 Mcf a 1 bbl se basa en un método de conversión de equivalencia de energía principalmente aplicable en el quemador y no representa una equivalencia de valor en boca de pozo. Dado que el valor de la razón entre gas natural y crudo basado en los actuales precios del gas natural y del crudo es significativamente diferente de la equivalencia energética de 5.7:1, utilizar una conversión en una base de 5.7:1 puede ser un indicador de valor engañoso. En este comunicado de prensa, la Corporación ha expresado Boe utilizando la conversión estándar colombiana de 5.7 Mcf: 1 bbl, requerida por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia.

Para mayor información por favor contactar a:

Oficina de Relación con el Inversionista

+57 1 6211747

Email: mhernandezt@canacolenergy.com

Página web: www.canacolenergy.com